



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Capitanía de Puerto
de Cartagena

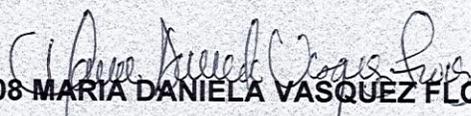
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA - OFICINA JURÍDICA

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL MARITIMA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 161

- REFERENCIA:** PROCEDIMIENTO JURISDICCIONAL POR SINIESTRO MARITIMO DE LESIONES A BORDO DE LA MN NATALIA.
- PARTES:** CAPITA, TRIPULACION, PROPIETARIO Y ARMADOR DE LA MN NATALIA.
- AUTO:** CON FECHA JULIO SEIS (06) DOS MIL VEINTE (2020), EL SEÑOR CAPITAN DE PUERTO DE CARTAGENA ORDENA RECABAR SOLICITUD AL APODERADO DEL PROPIETARIO DE LA MN NATALIA, ALLEGUE A LA PRESENTE INVESTIGACIÓN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: INFORMACIÓN DATOS DEL CONTACTO DEL SEÑOR PEDRO LUIS VILLEROS, EN CALIDAD DE CAPITÁN DE LA MN NATALIA, INFORMACIÓN DATOS DE CONTACTO DEL SEÑOR GERMAN ANGARITA PEREZ, EN CALIDAD DE TURISTA LESIONADO, TENIENDO EN CUENTA LO DECLARADO EN DILIGENCIA DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL AÑO 2020. SOLICITAR A LA CLÍNICA BLAS DE LEZO, DE LA CIUDAD DE CARTAGENA, COPIA DE LA EPICRISIS DEL SEÑOR GERMAN ANGARITA PEREZ, EN CALIDAD DE TURISTA LESIONADOS EN RELACIÓN A LOS HECHOS ACONTECIDOS EL DÍA 19 DE ENERO DEL AÑO 2020. SOLICITAR AL ÁREA DE MARINA MERCANTE DE LA CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA, INFORMACIÓN Y DATOS DE LA LICENCIA DE NAVEGACIÓN EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD MARÍTIMA A NOMBRE DEL SEÑOR PEDRO LUIS VILLEROS, EN CALIDAD DE CAPITÁN DE LA MN NATALIA. ESCUCHAR EN DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO A LOS SEÑORES: GERMAN ANGARITA PEREZ., EN CALIDAD DE TURISTA LESIONADO Y PEDRO LUIS VILLEROS, EN CALIDAD DE CAPITÁN DE LA MN NATALIA

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY SEIS (06) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.


PD 08 MARIA DANIELA VASQUEZ FLOREZ

Asesora Jurídica CP05